

FUNDAMENTOS DE ORGANERÍA

Identificación de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de Organería			Código	
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Instrumentos de Música Antigua		
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria			
Tipo asignatura: Teórico-práctica			Duración: Anual	
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Órgano.				
Horas lectivas: 1 hora lectiva a la semana		Aula: 0.01		
Profesor	Samuel Maílo De Pablo	@	samuelp.maipab@educa.jcyl.es	

Introducción

El órgano, “rey de los instrumentos”, gran máquina, obra de ingeniería y obra de arte a la vez; instrumento sensible tanto a los cambios estéticos como a las innovaciones técnicas; enorme complejo mecánico que nace en la Grecia clásica y, desde entonces, evoluciona y camina a la par que los ciudadanos de cada época. En la actualidad podemos disfrutar del canto de órganos contruidos desde el siglo XVI hasta nuestros días, lo cual, llena de una maravillosa complejidad la profesión de organista, quien tiene la tarea de comprender y explotar adecuadamente cada instrumento que tiene entre manos. La asignatura “Fundamentos de Organería” otorgará al alumnado la información adecuada para comprender todos los elementos del instrumento; el empleo de los recursos de cada órgano con justificación estética dará sentido a la interpretación musical de cada repertorio. El número de teclados o, lo que es lo mismo, de planos sonoros que se ponen a disposición del organista posibilitan la correcta organización del discurso musical conforme a los criterios estéticos de cada época; el viento y su presión explican el porqué de la mecánica del instrumento; el tipo de mecánica del teclado justifica el tipo de articulación y fraseo empleado y, asimismo, obliga al intérprete a emplear unos determinados recursos técnicos; la disposición fónica o paleta de colores y las numerosas maneras de combinar los diferentes registros entre sí dan coherencia estética al texto musical.

Todos estos aspectos serán los que se estudien y analicen en la asignatura “Fundamentos de Organería” para conseguir que las alumnas y alumnos de la especialidad sean intérpretes conscientes y responsables.

Requisitos previos de formación

Se presupone que el alumnado que accede a Grado Superior tras haber superado las pruebas de acceso pertinentes tiene unos conocimientos básicos de las características constructivas del instrumento.

Contenidos generales (BOCYL de 21 de septiembre de 2011)

- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Estudio de las distintas escuelas de construcción de órganos según épocas y países.
- Amplio conocimiento de los registros del órgano, desde el punto de vista tímbrico, de sus tesituras y de su ubicación en los distintos teclados.

Contenidos específicos

BLOQUE I: Mecánica del órgano

- Mecánica del órgano: partes generales y funcionamiento
- Arquitectura del órgano: cuerpos o planos sonoros
- Órgano y espacio
- Cañutería o tubería: tipología y nomenclatura
- Fuelles y presión de viento: evolución según periodos y escuelas
- Teclado y pedal: evolución según periodos y escuelas
- Evolución del secreto
- Transmisiones: mecánica, neumática, eléctrica
- Identificación de problemas y solución (no intervencionista)
- Afinación de lengüetas y labiales (tapados)

BLOQUE II:

- El órgano gótico
- El órgano italiano: Renacimiento, Barroco, siglo XIX
 - o Instrumentos: cajas, características técnicas y fónicas
- El órgano español: Renacimiento, Barroco, siglo XIX
 - o Instrumentos: cajas, características técnicas y fónicas
- El órgano alemán: Renacimiento, Barroco, siglo XIX
 - o Instrumentos: cajas, características técnicas y fónicas
- El órgano francés: Renacimiento, Barroco, siglo XIX
 - o Instrumentos: cajas, características técnicas y fónicas
- El órgano en el siglo XX y XXI: abordajes estéticos y novedades constructivas

Competencias (BOCYL de 21 de septiembre de 2011)

- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Estar familiarizado con las diferentes escuelas de construcción del instrumento y conocer sus características particulares.
- Demostrar autonomía para la solución de problemas relacionados con la los aspectos mecánicos de los instrumentos.
- Conocer los diversos sistemas de temperamento empleados en la afinación del instrumento, según épocas y escuelas.

Metodología y actividades formativas

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
	Clases teóricas	30h		30h
	Exposición pública	2h		2h
	Pruebas de evaluación	2h		2h
	Seminarios	1h		1h
	Trabajos		5h	5h
	Estudio personal		20h	20h
TOTALES		35h	25h	60h

Metodología de clases y actividades:

La metodología seguirá los principios de **actividad constructiva** como factor decisivo en el proceso de aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento. Mi papel será de **guía** en ese camino de descubrimiento, de crecimiento personal y profesional. **Motivación y estimulación** serán factores de gran importancia. La **participación** en clase será la herramienta fundamental para alcanzar los objetivos propuestos. La **clase** será **dinámica**, combinando la **lectura**, explicación y debate de conceptos teóricos, con su **aplicación** directa en el hecho musical. Asimismo, se intentará complementar esta formación con **audiciones** que permitan al alumnado reconocer los diferentes ideales sonoros de las diversas escuelas de organería así como la correcta o incorrecta, más o menos acertada elección de los registros en diferentes interpretaciones, desarrollando, de esta manera, el **espíritu crítico**. Otra parte fundamental de la asignatura será la **práctica musical** eligiendo una **registración** con criterios históricos, sentido común, respeto al instrumento y al

texto musical, demostrando conocimiento, creatividad y fantasía; la correcta aplicación de estos recursos se comprobará en la asignatura de instrumento principal. Se fomentará el desarrollo de **destrezas en la búsqueda** de explicaciones y soluciones para conseguir así la **autonomía** del alumno/a.

Articulación de la clase:

- Entrega previa del material a trabajar en la siguiente sesión: preparación por parte del alumno/a para convertirse, así, en parte activa durante la clase, su compromiso en la preparación del material entregado asegurará el éxito en el proceso de aprendizaje.
- Introducción del nuevo tema por parte del profesorado.
- Comentario en grupo de los textos propuestos que previamente ha preparado el estudiantado. El profesorado, por medio de preguntas, cotejará que los conceptos nuevos se han aprehendido. En la defensa oral del alumnado se evitará el resumen y se fomentará la obtención de unas conclusiones finales.
- Aplicación de los conceptos teóricos. El profesorado marcará las pautas para la elaboración de esta actividad.
- Visualización de láminas y fotografías para la comprensión de elementos técnicos y artísticos de diferentes periodos históricos.
- Audición comentada en la que se evalúen, valoren y se den explicación a las diferentes disposiciones sonoras así como a las registraciones elegidas.
- Lectura de fuentes de registración (si procede).
- Sesiones académicas externas: estudio previo y visita a instrumentos de interés artístico y/o histórico.

Actividades evaluables:

- Participación en el aula (evaluación continua).
- Control semanal del trabajo individual previamente preparado por el alumnado (evaluación continua): se evaluará la aprehensión continua y paulatina de los conocimientos adquiridos. La evaluación, dependiendo de los contenidos, se realizará oralmente o por escrito.
- Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales y/o grupales realizados en el aula dirigidos y guiados por el profesorado (evaluación continua: semanalmente): se evaluará tanto la elaboración como la defensa de los resultados.
- Lectura de artículos (según propuesta del profesorado).

- Lectura de fuentes demostrando comprensión de los conceptos y asimilación del vocabulario especializado.
- Audiciones comentadas.
- Afinación de registros de lengüeta y/o de labiales tapados.
- Trabajos de investigación sugeridos por el profesorado (según necesidades del aprendizaje).
- Exámenes parciales para comprobar la aprehensión de los contenidos. Si el profesorado lo estima oportuno, se realizará un examen global por cuatrimestre.
- Participación activa en las sesiones académicas externas: estudio previo y visita a instrumentos de interés artístico y/o histórico con rigor científico y artístico.

Evaluación

Evaluación ordinaria (evaluación continua):

Evaluación continua	%
Asistencia y actitud	10
Tareas	70
Exámenes parciales	20
TOTAL	100%

Calendario de la evaluación ordinaria: 1º semestre: febrero (evaluación y, en su caso, calificación orientativa); 2º semestre: junio (calificación final).

Ponderación de las actividades evaluables en evaluación ordinaria (evaluación continua)

La evaluación es continua e individualizada en primera convocatoria. Para llevarla a cabo la profesora tendrá en cuenta el seguimiento de las clases, el resultado obtenido en las tareas y en los exámenes parciales o en el examen final. Siendo la participación activa en clase la herramienta generadora del proceso de aprendizaje, la evaluación, en función de los criterios anteriormente citados, será continua, individualizada y personalizada. La calificación final será la suma de los siguientes porcentajes:

- **10% Asistencia y actitud:** regularidad, puntualidad, interés por la materia, autonomía, participación en clase (correcta aplicación de los contenidos y correcta defensa de los criterios empleando un vocabulario especializado y justificando los argumentos adecuadamente).
- **70% Tareas (evaluación continua)**
 - o Metodología:

- Corrección ortográfica y sintáctica y riqueza léxica. Cada falta de ortografía (tildes incluidas) restarán 0,2 puntos la calificación (la repetición de una misma falta solo computará una vez).
- Presentación del trabajo, calidad de la redacción (organización de los contenidos), inclusión de citas bien referenciadas y de bibliografía bien expresada. Si procede, inclusión de imágenes bien referenciadas.
- Conforme se avance en la asignatura, este apartado irá cobrando mayor relevancia.
- Contenido:
 - Comprensión de los contenidos
 - Empleo de un lenguaje científico
 - Profundidad de las reflexiones
 - Corrección e interés de los resultados
 - Calidad y cantidad de las fuentes empleadas
 - Empleo crítico de las fuentes
 - Calidad de la reflexión crítica
- **20% Exámenes parciales:** tendrán lugar al final de cada tema o, si la profesora lo estima oportuno, cada dos o tres temas; dependiendo de la naturaleza de los contenidos tratados, los parciales podrán ser orales, por escrito o con práctica musical. Tendrán que presentarse obligatoriamente el alumnado que haya obtenido una calificación menor a 7. El estudiantado que hubiera obtenido en la/s tarea/s del tema una nota entre 7 y 10 recibirán la recompensa de no tener que presentarse al examen parcial salvo que desee subir nota; además, la nota del examen parcial solo computará cuando ésta sirva para subir la media del bloque temático en cuestión.

Evaluación ordinaria (pérdida de evaluación continua):

La asistencia a clase es obligatoria. El alumnado que acumule un 20% o más de inasistencia no justificada perderá el derecho a evaluación continua. Quien se encuentre en esta situación, tendrá derecho a un examen que supondrá el 100% de la calificación y que incluirá todos los contenidos tratados en el cuatrimestre (examen en febrero) y/o de todo el curso (examen en junio). Dicho examen evaluará la comprensión de los conceptos teóricos, así como su correcta aplicación musical y podrá constar de las siguientes secciones:

- Preguntas tipo test (respuesta simple o múltiple)
- Preguntas cortas sobre contenidos teóricos
- Comentario de texto

- Análisis y aplicación de los contenidos teóricos en ejemplos musicales o piezas del repertorio
- Audición comentada

Evaluación extraordinaria (septiembre):

Sistemas de evaluación	%
Prueba escrita	100%
TOTAL	100%

En la **evaluación extraordinaria** se realizará un examen final que incluirá los contenidos tratados en el curso. Dicho examen, valorado por el profesorado responsable, evaluará la comprensión de los conceptos teóricos, así como su correcta aplicación musical y podrá constar de las siguientes secciones:

- Preguntas tipo test (respuesta simple o múltiple)
- Preguntas cortas sobre contenidos teóricos
- Comentario de texto
- Análisis y aplicación de los contenidos teóricos en ejemplos musicales o piezas del repertorio
- Audición comentada

Criterios de evaluación generales

1. Demostrar el conocimiento del instrumento: partes y componentes mecánicos, técnicas de fabricación, materiales.
2. Ser capaz de diferenciar los diferentes procesos de fabricación y analizar las diferentes partes del instrumento.
3. Mostrar las diferentes destrezas de la alumna o el alumno en cuanto a soluciones mecánicas del instrumento.

Derechos de imagen y propiedad intelectual del material compartido

Salvo consentimiento expreso por parte del profesorado, queda totalmente prohibido tomar imágenes o hacer capturas de pantalla, grabar vídeos y compartir el contenido de las clases. Los power point o cualquier material proyectado durante las clases, así como los comentarios e imagen de la profesora están protegidos por las leyes de propiedad intelectual y protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen; ante cualquier vulneración de

estos derechos, la profesora podrá tomar medidas legales. Del mismo modo, todo el material compartido por la profesora en cualquier otro formato (vídeos ocultos, apuntes y tareas) está protegido también por las leyes de propiedad intelectual por lo que está terminantemente prohibida su divulgación, restringiéndose su uso y disfrute al estrictamente personal.

Recursos

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Adelung, W. (1991). *Einführung in den Orgelbau*. Wiesbaden: Breitkopf & Härtel.
- Alcaraz, J. (1998). *El Órgano*. Lérida: Editorial Milenio.
- Audsley, G. A. (1965). *The Art of Organ Building*. Nueva York: Dover Publications.
- Audsley, G. A. (1921, 2002, 2013). *Organ-Stops and their artistic Registration*. Nueva York: Dover.
- Bush, D. G. y Kassel, R. (2006, 2015). *The Organ an Encyclopedia*. Nueva York: Routledge.
- Cantagrel, G. (ed.). (2012, 2ª ed.). *Guide de la musique d'orgue*. París: Fayard.
- De la Lama, J.A. (1995 y 1997). *El órgano barroco español*, 4 Vol. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla León.
- Douglass, F. (1995). *The language of the Classical French Organ*. Yale: Yale University Press.
- Elizondo, E. (2002). *La Organería Romántica en el País Vasco y Navarra*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Jambou, L. (1979). El órgano en la Península Ibérica entre los siglos XVI y XVIII. Historia y Estética. *Revista Española de Musicología*, vol. 2, nº 1.
- Jambou, L. (1998). *Evolución del órgano español siglos XVI-XVIII* (2 Vol.). Oviedo: Universidad de Oviedo, Ethos-Música, Serie Académica 2.
- Jambou, L. (1999). La especificidad del órgano histórico español. *Simposio Internacional. El órgano histórico en Castilla y León* [Actas].
- Jambou, L. (2006). L'Orgue en Espagne. Architecture sonore (1560-1720). *ISO [International Society of Organbuilders] Journal*, nº 22.
- Jambou, L. (2019). *Les facteurs d'orgues en Espagne 1400-1850*. París: La Maison du Dictionnaire.
- Laukvik, J. (1996). *Historical Performance Practice in Organ Playing-Part 1: Baroque and Classical period*. Stuttgart: Carus Verlag.

- Laukvik, J. (2000). *Historical Performance Practice in Organ Playing, Part 2: The Romantic Period*. Stuttgart: Carus Verlag.
- Owen, B. (1997). *The registration of the Baroque Organ Music*. Indiana: Indiana University Press.
- Owen, B., Williams, P. y Bicknell, S. (2010). Organ. En *Grove Music Online*.
- Perrot, J. (1971). *The organ from its invention in the Hellenistic Period to the end of the XIIIth. Century*. Oxford: Oxford University Press.
- Saura Buil, J. (2001). *Diccionario técnico-histórico del órgano del órgano en España*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Severin, D. (2000). *La registrazione Organistica*. Padova: Edizioni Armelin Musica.
- Williams, P. (1980). *A new History of the Organ. From the greeks to the present day*. Londres: Faber & Faber.

CATÁLOGOS Y ESTUDIOS

- AA.VV. (1985). *Órganos de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra-departamento de Educación y Cultura.
- AA.VV. (1998). *Gipuzkoako Organoak/Órganos de Guipuzcoa*. Donostia: Kutxa Fundación.
- AA.VV. (2001). *El Órgano de San Juan el Real de Calatayud -Restauración*. Madrid y Zaragoza: Ministerio de Cultura y Diputación General de Aragón.
- AA.VV. (2003). *El Órgano Mayor de la Seo de El Salvador de Zaragoza-Restauración y Conservación del Patrimonio Aragonés*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, Ibercaja y Cabildo Metropolitano de Zaragoza.
- AA.VV. (2006). *El Órgano de la Basílica Colegial de Daroca-Restauración*. Madrid y Zaragoza: Ministerio de Cultura y Diputación General de Aragón.
- AA.VV. (2008). *El Nuevo Órgano Mayor de la Catedral-Basílica de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza-Renovación y Conservación del Patrimonio Aragonés*. Zaragoza: Cabildo Metropolitano de Zaragoza.
- Calahorra, P. (1977). *Música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII. Organistas, organeros y órganos, vol. 1*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Galindo Bisquer, L. (1983). *El órgano en la provincia de Huesca y Diócesis de Jaca*. Jaca: Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural.

- Gonzalo López, J. (coord.). (1991). *Órganos Históricos Restaurados*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, Arzobispado de Zaragoza y Obispado de Tarazona.
- Gonzalo López, J. (2012). *Catálogo de Órganos Históricos en Teruel*. Zaragoza: Gobierno de Aragón-Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- Gonzalo López, J. (2018). *El órgano de la catedral de San Pedro Apóstol de Jaca*. Jaca: Cabildo de la Catedral de Jaca.
- Götttert, K-H e Isenberg, E. (1998). *Orgelführer Deutschland*. Kassel: Bärenreiter.
- Götttert, K-H e Isenberg, E. (2000). *Orgelführer Europa*. Kassel: Bärenreiter.
- Snyder, K. J. (ed.) (2002). *The Organs as a Mirror of Its Time. North European reflections, 1610-2000*. Oxford: Oxford University Press.
- López Pérez, F. (1999). *Órganos de la Comunidad de Madrid: siglos XVI a XX*. Madrid: Comunidad de Madrid-Consejería de Educación y Cultura.
- Salaberría, M. (1992). *Bizkaiko Organuak/Órganos de Bizkaia*. Bilbao: Bizkaiko Foru Aldundia/Diputación Foral de Bizkaia.
- Sanhuesa, M., García Lastra, S. y Campuzano, E. (2020). *El Órgano en el Principado de Asturias*. Villaviciosa: Fundación José Cardín Fernández.

FUENTES: organería y registración (por países y en orden cronológico)

Fuentes alemanas:

- Schlick, A. (1511). *Spiegel del Orgelmacher und Organisten*. Mainz: n.d.
- Praetorius, M. (1619). *De Organographia (Syntagma Musicum II)*. Wolfenbüttel: Elias .
- Scheidt, S. (1624). *Tabulatura nova* (Prefacio).
- Hertel, M. (1666). *Orgel Schlüssel*, 1666.
- Werckmeister, A. (1681/1698/1723). *Orgelprobe*.
- Samber, J.B. (1707). *Manuductio al Organum et Continuatio al Manuductionem*. Salzburgo.

Fuentes italianas:

- Banchieri, A. (1605). *L'organo suonarino*. Venecia: Ricciardo Amadino.
- Antegnati, C. (1608). *L'Arte organica*. Brescia: n.d.

Banchieri, A. (1609). *Conclusioni nel suono dell' organo*. Bologna: Giovanni Rossi.

Fuentes francesas:

Mersenne, M. (1636/I y 1637/II). *Harmonie Universelle*. París: Sebastien Cramoisy (Parte I) y Pierre Ballard (Parte II).

Nivers (1665), Lebègue (1676), Raison (1688), Boyvin (1689), Corrette (1703): Prefacios de sus *Livre d'orgue*

Diderot, D. y D'Alembert, J. (1751-72). *L'Encyclopédie*. París: Briasson, David, Le Breton y Durand.

Dom Bédos de Celles, F. (1766/78). *L'Art du facteur d'orgues*. París: el Autor.

Fuentes españolas:

Tafall, M. y M. (1872-76). *Arte completo del constructor de órganos, o sea Guía Manual del Organero*. Santiago de Compostela: Establecimiento Tip. de Fernández y Compañía. Disponible en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Tafall&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=3>

Merklin, A. (1924). *Organología*. Madrid: Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. Disponible en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Merklin,%20Alberto>

MATERIAL PEDAGÓGICO DISCOGRÁFICO Y VIDEOGRÁFICO:

Dijkhuizen, O. (2005). *Orgels in Nederland (1511-1896)* [1 Libro y 20 CD]. Utrecht: Ed. De Banier.

Fraser, W. (2012). *The Genius of Cavallé-Coll* [1 libro, 2CD y 3 DVD]. Fugue State Films, 2012.

Gonzalo López, J. (dir. Art.). (2001-2023). *Colección: Órganos Históricos en Aragón* [Libro-CD]. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (Diputación Provincial de Zaragoza).

Lilenstein, N. (1997). *History of the Organ* [4 DVD]. Florida: Tara Productions, Inc.

Monesma, E. (dir.). (2007). *El Maestro Organero* [Documental-DVD]. Pyrene, P.V., S.L.

Rochas, P. (1997). *Le Petit Dictionnaire de l'orgue illustré* [1 libro y 2 CD]. Arles: Harmonia mundi.

REVISTAS:

Arte organaria e organistica: Casa Musicale. Edizioni Carrara, Bergamo.

Informazione Organistica: Revista dela Fondazione Accademia di Musica Italiana per Organo.

ISO Journal: Revista de la Asociación Internacional de Organeros.

L'Organiste: Organe de l'Union Wallonne des Organistes (Bas-Oha).

L'Organo: Rivista di cultura organaria e organistica. Bologna.

L'Orgue: Revista trimestral publicada por la Association d'amis de l'orgue (F).

Organ: Journal für die Orgel. Schott Musik International, Mainz.

Organist' Review: Published Quarterly by the Incorporated Association of Organist (GB).

The Organ Yearbook, Laaber Verlag, Laaber.

ENLACES RECOMENDADOS:

Sitios web sobre organería:

Sociedad Internacional de Organeros (ISO): <https://www.international-organbuilders.com/>

Enciclopedia de los registros del órgano: <http://www.organstops.org/>

Die Orgel Seite: <http://www.die-orgelseite.de/>

Órganos de Arp Schnitger: <http://www.arpschnitger.nl/schnit.html>

Gottfried Silbermann-Gesellschaft: <http://www.silbermann.org/>

Órganos de Castilla y León: <http://www.organaria.es/>

Órganos de Guipúzcoa: <http://organos.gipuzkoakultura.net/euskera/index.html>

Órganos en Portugal: <https://www.meloteca.com/organoteca/>

Páginas web de organeros en España

Acitores, Organería y Arte (Torquemada -Palencia-): <https://www.orgacitores.com/>

Blancafort Orgueners de Montserrat (Collbató -Barcelona-): <https://www.orguesblancafort.com/es/>

Taller de Organería de Carlos Álvarez (Vilhel -Teruel-): <https://calvarez-organeros.com/>

Taller de Organería de Frédéric Desmottes (Landete -Cuenca-): <https://www.desmottes.org/>

Taller de Organería de Gerhard Grenzing (El Papiol -Barcelona-): <https://www.grenzing.com/>

Taller de Organería de Joaquín Lois (Tordesillas -Valladolid-): <https://www.joaquinlois.com/>

Taller de Organería de Luis Magaz (Villaviciosa de Odón -Madrid-): <http://www.organeros.com/>

Taller de Organería de Sergio del Campo (Otxandio -Bizkaia-): <https://www.isergiodelcampo.com/>

Taller de órganos y pianos Soergel, Ana Caramanzano y Berchtold Soergel (Medina de Rioseco - Valladolid-): <https://topsoergel.es/index.php>

Revistas on-line:

Die Orgelseite (Alemania): <http://www.die-orgelseite.de/>

Het Orgel (Royal Dutch Organist Association): <http://www.hetorgel.nl/eindex.html>

L'Orgue (Association des Amis de l'orgue): <https://symetrie.com/fr/titres/l-orgue>

OHS Catalog (Organ Historical Society): <http://www.ohscatalog.org>

Organ: Journal für die Orgel - <http://www.organ-journal.com>

Organist' Review: Published Quarterly by the Incorporated Association of Organist (GB)
<http://www.iao.org.uk>

Orgues nouvelles: <https://www.orgues-nouvelles.org/>

Instituciones:

Asociación Cultural Organaria (Castilla y León): <http://www.organaria.es/>

Asociación de Amigos del órgano de Palencia: <http://aaopalencia.org/>

Asociación Correa de Arauxo de Amigos del órgano de Segovia:
<http://correadearauxo.asociaciones.segovia.es/>

AORA - Asociación del Órgano en Aragón: <https://www.facebook.com/aoraragon/>

Asociación de Amigos del Órgano de Bizkaia: <http://www.diegoamezua.com/>

Asociación Navarra de Amigos del Órgano: <http://www.anao.es/>

Asociación de Amigos del Órgano de Ourense: <http://unratonotubo.organourense.es/>

Asociación Catalana del órgano: <http://www.acorque.com>

Associazione Italiana Organisti di Chiesa: <http://www.organisti.it/>

Echo: Europae Civitates Historicorum Organorum: <http://www.echo-organs.org/>

GOArt: The Göteborg Organ Art Center <https://www.gu.se/en/research/goteborg-organ-art-center-goart>

Institut für Orgel, Orgelforschung und Kirchenmusik an der Universität für Musik und darstellende Kunst, Wien (Viena): <http://www.mdw.ac.at/iof/>

Organ Historical Society (Estados Unidos): <http://www.organsociety.org/>

American Guild of Organists (AGO): <http://www.agohq.org/home.html>

Gesellschaft der Orgelfreunde (Alemania): <http://www.gdo.de/>